



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 11 de Mayo de 2011
Resolución N° 015 C.I./11

VISTO:

La Nota N° 0690/11 presentada por la Dra. Graciela Romero y el Prof. Henry Estrada mediante la cual solicitan ayuda económica por 2 (dos) meses para 6 (seis) alumnos que colaborarán en la organización de la Muestra Interactiva de Ciencia y Tecnología 2011 y,

CONSIDERANDO:

Que los alumnos que colaborarán en la organización de la Muestra Interactiva de Ciencia y Tecnología 2011 se seleccionarán de entre el grupo de voluntarios y becarios que trabajaron para las ediciones anteriores de la Muestra.

Que se fija en \$ 400 (cuatrocientos) el monto mensual a abonar a cada uno de los 6 (seis) alumnos que colaborarán en la organización de la Muestra.

Por todo ello:

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACION
Resuelve**

Artículo 1°: Otorgar una ayuda económica de \$ 4800 (cuatro mil ochocientos pesos) para los 6 (seis) alumnos que colaborarán por el término de 2 (dos) meses en la organización de la Muestra Interactiva de Ciencia y Tecnología 2011.

Artículo 2°: Imputar el gasto detallado precedentemente en la Dep 51.05.00 - FF16 y disponer su rendición de acuerdo a normas vigentes.

Artículo 3°: Comunicar la presente Resolución a la Dra Graciela Romero, Prof. Henry Estrada y a la Dirección Administrativo Contable a sus efectos. Posteriormente archivar.

Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa